



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE GRADO**

2017

Estudiante: Si usted ha aprobado el plan de estudios académico en cualquiera de los programas de pregrado o postgrado de la Universidad y desea obtener su título, debe hacer la solicitud web a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, teniendo en cuenta la fecha límite establecida en el calendario para ceremonias de graduación.

Puede realizar la solicitud de grado aun con requisitos pendientes. Si a la fecha que se establece para informe, el estudiante no ha cumplido los requisitos establecidos en el artículo 155 del Reglamento Estudiantil vigente, su solicitud será *negada*. De no graduarse en esta ceremonia, es obligatorio renovar nuevamente el formulario de solicitud de grado y paz y salvos para la próxima ceremonia.

Puede consultar nuevas fechas en la página web: www.utp.edu.co/registro link Formularios y Trámites.

Para realizar la solicitud de grado además del formulario WEB ubicado en el portal estudiantil solicitudes generales, grados, debe adjuntar:

- ★ Una (1) fotografía 3 x 4, reciente tipo documento
- ★ Cédula de ciudadanía ampliada y legible al 150% (AMBAS CARAS EN EL MISMO ARCHIVO)

Formulario web, verifica que el estudiante cumpla con:

- ★ Paz y Salvo de la Biblioteca
- ★ Taller de Símbolos Institucionales
- ★ Encuesta Asociación Egresados
- ★ Paz y salvo de Prácticas Empresariales

Recuerde consultar el estado de su solicitud de grado en el correo electrónico institucional en la fecha indicada y entregar el recibo de caja por concepto de derechos de grado, en la ventanilla de su respectivo programa.

Cualquier inquietud puede ser aclarada en los teléfonos 3137139-3137176-3137177-3137178-3137179-3137183 o diríjase personalmente a las ventanillas de Admisiones, Registro y Control Académico.

Tenga en cuenta que la Universidad Tecnológica de Pereira, se reserva el derecho de modificar la fecha de la ceremonia de graduación en caso de existir situaciones que así lo ameriten